

REGENERACIÓN

ORGANO DEL PARTIDO CIVIL

Año I

Lema del Partido: MORALIDAD Y TRABAJO

Núm. 53

Editor: LIC. VÍCTOR OROZCO

San José, Costa Rica, 8 de noviembre de 1913

Redactor: ELOY TRUQUE

Candidato del Partido: RAFAEL YGLESIAS CASTRO

LA FLECHA DEL PARTHO

Hay en el reino animal, sin que la comparación se tome a desdoro para ellas, especies que gustan del fango y que, después de salir de él, tratan de salpicar con el mismo lodo a sus semejantes limpios.

Ninguna otra comparación podía ocurrirnos al leer una nota capciosa y difamadora de *El Republicano*, concebida en los siguientes términos:

"LA NOTA SENSACIONAL DEL DIA

El Gobierno conservador de Nicaragua envía una respetable suma de dinero a uno de los partidos políticos.

Acaba de regresar al país, procedente de Nicaragua, un caballero muy conocido en los círculos sociales y políticos, portador de un importante subsidio de dinero (\$ 20,000 oro) de parte del Gobierno conservador de aquella República para uno de los Candidatos que se disputan el Poder. El hecho es rigurosamente exacto, y el Gobierno de Nicaragua ha entregado esa suma en calidad de devolución por una deuda antigua que tenía, según parece, con Costa Rica.

En todo caso, ese dinero pertenece al país y nos asombra que se le entregue a un particular.

Así son nuestros adversarios: censuraban a don Máximo por su viaje a Nicaragua y por las mil cien libras que nunca llegó a recibir como se comprobó plenamente, pues armas y no dinero era lo que necesitaba el Partido Republicano, y ahora van también a Nicaragua, no en busca de armas, sino de dinero para su campaña política, dinero que el Gobierno conservador debe a Costa Rica y a nadie más que a Costa Rica.

La Prensa Libre de anoche, refiriéndose a la especie difamadora y fangosa con que pretende manchar el Partido Fernandista a los otros partidos militantes, para quedar en igualdad de condiciones bajo la acción de la ignominia, rechaza el cargo por cuanto pueda referirse a la Unión Nacional.

Tímidos y vergonzantes como todos los calumniadores, los escritores fernandistas ni siquiera se atreven a publicar el nombre del que acusan: permanecen en la sombra, después de arrojar el dardo envenenado, para protegerse con la impunidad del anónimo vergonzoso.

Por lo que hace referencia con el Partido Civil, con tanta razón como el Partido Duranista, al que, a pesar de nuestras hondas diferencias, no podríamos jamás escarnecer con el estigma de la traición a la patria, nosotros, también,

nos apresuramos a declarar que la especie venenosamente esparcida por el órgano oficial del «Fernandismo» en «nada afecta ni puede referirse» al Partido Civil.

En presencia de esa flecha del partho, disparada traidoramente al acaso, en las desesperaciones de la fuga, nosotros nos erguimos con la frente levantada y la conciencia tranquila. El Partido Civil no ha ido ni irá nunca a buscar elementos que solo espera y cuenta con recibir del patriotismo costarricense.

Diga, pues, *El Republicano*, sin cobardías ni eufemismos, quién ha recibido esa suma de Nicaragua, quién la solicitó, quién la trajo y cuál es el Partido a que alude en forma tan vaga. Con la seguridad y altivez de quien no teme que sus actos sean analizados a la luz meridiana, mantenemos en alto este cartel.

Hiere el sentimiento de la dignidad que tales acusaciones procedan de aquellos que gimen bajo el peso de la limosna que fueron a pedir a la tiranía, con mengua del propio decoro y con peligro de la soberanía patria. La avilantez espanta en quienes están convictos de haber ido a suplicar armas y oro para venir a comprar honras o para venir a matar dignidades en el propio seno de la patria costarricense.

No; afortunadamente para la historia, dichosamente para el honor nacional no todos son Judas en este país: ellos son la excepción ignominiosa. El Partido Civil no ha solicitado ni recibido nunca subsidios que puedan mancharle las manos: esa vergüenza estaba reservada para el Partido Fernandista que, después de haber agotado todos los tráficó dentro de los límites del país, ha tenido necesidad de ir a los mercados extranjeros para poder vender su vergüenza.

Lo hemos dicho ya y lo repetimos con la convicción más sincera: el Partido Civil irá a librar la última batalla sin transacciones mezquinas, sin mengua de su decoro, conservando en alto su bandera; y, sobre todo, con la frente limpia y con la conciencia sin mancha, porque lo prefiere todo a la deshonra de comerciar con la patria.

Sean y entiendan, además, los difamadores, que los elementos con que ha luchado y lucha el Partido Civil son de procedencia legítima y honrada: producto de los esfuerzos de su Jefe y de las negociaciones que el Partido puede hacer en uso de su prestigio y de su crédito. Ojalá pudieran todos decir lo mismo, para honra de Costa Rica!

(De El Pabellón Rojo)

ARMAS CLANDESTINAS

Desde hace algunos días viene corriendo con persistencia el rumor de que un Partido político ha introducido o trata de introducir armas en el país, con el criminal propósito de subvertir el orden y ensangrentar el suelo patrio con la más injustificable y nefanda de las guerras: la guerra fratricida.

A pesar de la insistencia de los rumores circulantes en tal sentido, nosotros no habíamos querido ni siquiera sospe-

char que tuvieran fundamento: nos hacíamos la ilusión de creer que no existían en Costa Rica hijos espúreos de la patria, que por mezquinas ambiciones o por ansias ilíscitas de poder, lanzaran al país por la pendiente fatal de las convulsiones y nos hicieran perder ese don magnífico de la paz que a la Providencia le plugo concedernos. Parece, sin embargo, que estamos equivocados en nuestros cálculos optimistas respecto

de la conciencia de algunos de nuestros hombres públicos.

Ya el rumor no es simplemente rumor: tiene todos los caracteres de una amarga y lamentable verdad. La prensa local de información publicó ayer detalles sobre la existencia e introducción de las armas clandestinas y, entre las pruebas que aporta, figuran los datos oficiales comunicados por los Gobiernos de Nicaragua y Honduras, lo que da a la noticia la consistencia de un hecho verídico.

En un apreciable colega leemos las siguientes líneas no desmentidas oficialmente hasta la hora:

«El Gobierno de Nicaragua tuvo—por medios que ignoramos—noticia de la compra de las armas y de su destino que era Costa Rica. Cuando tuvo conocimiento del hecho y supo además que las armas habían sido desembarcadas e internadas en nuestro territorio dió aviso oficialmente a su Ministro en este país, don Isaac Guerra, de lo que estaba ocurriendo.»

El Doctor Guerra con instrucciones de su Gobierno informó de las noticias recibidas, al señor Presidente de la República, Licenciado don Ricardo Jiménez.

Al mismo tiempo que esto sucedía, el Gobierno de Honduras tuvo también conocimiento de lo del contrabando de armas para Costa Rica y dió aviso el Presidente a un «amigo», residente en esta capital, del hecho. Ese amigo creyó un deber poner al tanto a nuestro Gobierno y así lo hizo, informando de cuanto sabía al señor Presidente de la República.

Esto denota que la compra de esas armas o la transacción para adquirirlas a cambio de concesiones que no queremos imaginar, fué hecha en los Estados Unidos, donde tienen agentes muy despiertos y listos todos los Gobiernos centroamericanos a excepción del nuestro que como no tiene nada que temer no se sirve de detectives, ni de espías.

Procedente de esas dos fuentes oficiales, es claro que la noticia no parece ser ya un simple canard, sino un hecho real y verdadero.»

Ahora cabe preguntar, con la mano puesta en la conciencia: ¿cuál es el Partido político capaz de un crimen semejante? ¿Existen en Costa Rica hombres de tan inicua condición moral que pretendan comprometer los bienes más caros de la patria en aras de su ambición y de sus pasiones? Desgraciadamente el

pasado de un Partido responde a esas preguntas.

Desde luego el Partido que ocurre a tales aprestos bélicos y se prepara a tomar por asalto el poder, está convencido de su derrota inevitable en el campo del civismo y de la ley. Si piensa trastornar el orden público y lanzarse a la revuelta sangrienta es porque su propia conciencia le grita su perdición y porque sabe que nada puede alcanzar de la voluntad popular en la lucha civilizada de los comicios. De allí la desesperación que parece precipitarlo al crimen.

Estamos seguros de que no es el Partido Duranista el sindicado del crimen de lesa-patria. Tenemos confianza en la honorabilidad y en el patriotismo de su Jefe, para suponer un solo momento que ese círculo fuera capaz de semejante iniquidad! El militar en campos adversarios no es obstáculo para que reconocamos en justicia lo que a la justicia se debe.

Por lo que hace al Partido Civil, en la conciencia pública consta que es un Partido de orden, de moralidad y de leyes, que ha girado siempre en la órbita del derecho; un Partido respetuoso con las autoridades constituidas; un Partido devoto de la patria hasta el fanatismo; un Partido, en fin, que teniendo asegurado el triunfo en las urnas electorales, por la manifiesta voluntad del pueblo, no necesita convertirse en salteador y en recurrir a los medios reprobados del crimen para alcanzar lo que sabe que le dará espontáneamente la mayoría indiscutible del pueblo costarricense.

Hay, en cambio, por desgracia nacional, un Partido que cuenta en su pasado la más afrentosa de las manchas. El Partido que hoy se gloria de haber ido a mendigar armas para asesinar a su propia patria, ¿qué de extraño que fuese el mismo que hoy se prepara para lanzar al pueblo de Costa Rica a la matanza? El Partido cómplice e instrumento de Zelaya contra la libertad de este país, ¿por qué no va a ser el mismo que se alista para clavar el puñal de la guerra fratricida en el seno de la patria?

Afortunadamente el pueblo de Costa Rica es un pueblo honrado y ama, antes que todo, a su patria. Los intentos del Partido Fernandista se frustrarán ante el rechazo indignado de la conciencia pública, y las armas clandestinas no servirán sino para estigma eterno de la traición.

(De El Pabellón Rojo)

LAS ANDALUZADAS del Fernandismo y del Duranismo

En esta semana han estado jocosos—hasta donde no más—*El Republicano* y *La Prensa Libre*, órganos de esos dos partidos. Ambos—a cual más cándido—dicen que su respectivo candidato será el próximo Presidente de la República; y para completar el ridículo, el más pequeño—el Duranismo—dice que tiene cincuenta mil votos!! y el otro—que es un poco más grandecito— afirma que tiene treinta y cinco mil azules!! Si no fuera que los Directores de esos dos periódicos no descienden muy cerca de los españoles, al leer esas barbaridades hu-

biéramos creído que por lo menos eran hijos de andaluces.

Estamos seguros que el número de votantes en las próximas elecciones no pasarán de sesenta mil, de los cuales—con toda seguridad—cuenta el Civilismo con poco más de treinta y tres mil. Si de sesenta mil restamos esa suma quedan veintisiete mil. ¿Cómo, pues, siendo esto enteramente cierto—pueden tener el Fernandismo y el Duranismo ochenta y cinco mil?

La verdad del caso es que el Fernan-

Pasa a la cuarta página

NUEVAS DIRECTIVAS

Provincia de San José

DIRECTIVA PROVISIONAL DEL PARTIDO CIVIL EN PACACA

CENTRO

Presidentes Honorarios

- Don Ceferino Marín M.
- » Pedro Manzanares
- » Domingo Bustillos
- » Francisco Gutiérrez Cruz

Presidentes Efectivos

- Don Víctor Chávez Alvarado
- » Rafael Retana Zúñiga

Secretario

- Don Job Zamora Avalos

Tesorero

- Don Roberto Sánchez Hernández

Jefe de Propaganda

- Don Manuel Zúñiga Vilalobos

Vocales

- Don Timoteo Umaña
- » Eliseo Parra Sánchez
- » Gerónimo Alpizar S.
- » José Mena
- » José Murillo
- » José Avila M.
- » Desiderio Parra

Don Vicente Morales

- » Fermín López
- » Luis Castro
- » Mariano Segura S.
- » Pedro Rivera
- » Rosa Bustamante
- » José Artavia
- » Egidio Artavia
- » Maurilio Salazar
- » Rafael Alpizar Solís
- » Pedro Alpizar Solís
- » Ramón Morales H.
- » Fernando Fernández
- » Manuel Flores
- » Ramón Mena A.
- » Juan de Jesús Sánchez
- » Mercedes Retana A.
- » Concepción Aguilar
- » José María Aguilar R.
- » Pedro Aguilar R.
- » Rafael Castro Quirós
- » Ismael González Z.
- » Salvador Morales
- » Eulogio Castro Quirós
- » Víctor Sánchez ú. ap.
- » Rafael Alvarado Avalos.
- » Juan Mario Murillo Pérez
- » José J. Murillo Sánchez
- » Rafael Mena ú. ap.
- » Tobías Solís Harley
- » Agustín Córdoba C.
- » Miguel Rojas
- » Francisco Sandí ú. ap.

Provincia de Alajuela

DIRECTIVA PROVISIONAL DEL ZARCERO, DISTRITO 4º DEL CANTON DE NARANJO

Presidentes honorarios

- Don Eliseo Vargas Alvarado
- » Antonio Rodríguez Soto
- » Judas Rojas Castro
- » Salustio Camacho Muñoz
- » José Quirós Macís
- » José D. Blanco Rodríguez
- » Luis Salazar Cubillo
- » Santos Cubillo Rodríguez
- » Juan Cubillo Rodríguez
- » Evaristo Acuña Bolaños
- » Juan Acuña Bolaños
- » Jesús Alvarado Segura
- » Juan Pedro Blanco Ballester
- » José Miguel Blanco Ballester
- » Juan Salazar Solano
- » José Rodríguez Rodríguez
- » Napoleón Rodríguez Rodríguez
- » Ventura Rojas Gamboa
- » Jacinto Montero Méndez
- » Salomón Blanco Castro
- » Gregorio Salazar Cubillo

Presidentes Efectivos

- Don Vicente Rojas Castro
- » Jesús Vargas Alvarado
- » Nicanor González Arguedas
- » Ricardo Quirós Alvarez

Vicepresidentes

- Don Jesús Cubillo Gamboa
- » David Valverde Rodríguez
- » Jesús Blanco Castro
- » Maximiliano Rojas Gamboa
- » Emilio Herrera Cordero
- » Víctor Alvarado Granados
- » Rafael Vargas Alvarado
- » Víctor Segundo Vargas Rojas
- » Custodio Rodríguez González
- » Pantaleón Camacho Cabezas
- » Leoncio Blanco Castro
- » Eliseo Corrales Blanco
- » Jerónimo Cubillo Rodríguez

Secretarios

- Don Florentino Vargas Rojas
- » José D. González Rodríguez
- » Juan Manuel Quirós Alvarez

Tesorero

- Don Nicolás González Arguedas

Jefes de propaganda

- Don J. Emilio Moya Ocampo
- » Evencio Rodríguez González
- » José M. Gamboa Rodríguez

Vocales

- Don Prudencio Alfaro Cubillo
- » José Alvarado Granados
- » Juan Araya Calvo
- » Aurelio Araya Ovaras
- » Eljio Acuña Valverde
- » Juan Acuña Morera
- » Ramón Acuña Hernández
- » José Angel Avendaño Caballero
- » Rafael Blanco ú. ap.
- » José Arroyo Rojas
- » Juan Félix Blanco ú. ap.
- » Juan Miranda Solano
- » Maurilio González González
- » Juan Blanco Castro
- » Deodono Blanco Castro
- » Wilfrido Blanco Castro
- » Otoniel Blanco Castro
- » Abelardo Blanco Castro
- » Ramón Blanco Rodríguez
- » Federico Cerdas Acuña
- » Juan R. Cubillo Rodríguez
- » Bernardo Cortés ú. ap.

Hay además 60 adhesiones que no se publican por motivos legales.

DESBANDE DE LOS OTROS PARTIDOS Y AUMENTO DEL CIVILISMO

Del Cantón de Mora

Adhesión

Yo, Salvador Morales ú. ap., comprendiendo los altos designios del Partido Civil, a él me adhiero de todo corazón.—SALVADOR MORALES.—Pacaca, 20 de octubre de 1913.

Adhesión

Yo, Roberto Sánchez Hernández, habiendo permanecido neutral y viendo que el porvenir de Costa Rica está representado en el Partido Civil, a él de corazón me adhiero.—ROBERTO SÁNCHEZ.—Pacaca, octubre 22 de 1913.

Adhesión

Yo, Miguel Rojas, habiendo permanecido neutral, me adhiero de todo corazón al gran Partido Civil.—A ruego de MIGUEL ROJAS, que no sabe firmar.—José Luis Carvajal.—Guayabo, 25 de octubre de 1913.

Adhesión

Yo, Francisco Sandí ú. ap., neutral, comprendiendo que solo el Gobierno del señor Iglesias hará la felicidad de Costa Rica, me adhiero al gran Partido Civil.—A ruego de FRANCISCO SANDÍ, que no sabe firmar.—José Luis Carvajal.—Palma, octubre 25 de 1913.

Adhesión

Yo, Tobías Solís Harley, habiendo permanecido neutral y comprendiendo que el partido Civil hará la felicidad de Costa Rica, a él me adhiero.—A ruego de TOBIÁS SOLÍS HARLEY, que no sabe firmar.—José Luis Carvajal.—Pacaca, 24 de octubre de 1913.

Adhesión

Yo, Víctor Sánchez, habiendo permanecido neutral, me adhiero de corazón al gran Partido Civil.—VÍCTOR SÁNCHEZ.—Pacaca, octubre 17 de 1913.

Protesta

Yo, Rafael Alvarado A., mayor de edad y vecino de este cantón, protesto de la firma que aparece en el Partido Duranista y me adhiero de todo corazón al gran Partido Civil.—RAFAEL ALVARADO.—Pacaca, octubre 14 de 1913.

Protesta

Yo, José Telesforo Murillo S., protesto de la firma que di por el Doctor Durán y me adhiero al gran Partido Civil.—TELESFORO MURILLO.—Pacaca, octubre 26 de 1913.

Protesta

Yo, Emilio Quirós H. protesto de la firma que di por el Doctor Durán y me adhiero al gran Partido Civil.—A ruego de EMILIO QUIRÓS H., que no sabe firmar.—José Luis Carvajal.—Pacaca, octubre 17 de 1913.

Protesta

Yo, Eulogio Castro Quirós, Duranista, protesto de la firma que di y me adhiero al gran Partido Civil.—A ruego de EULOGIO CASTRO QUIRÓS, que no sabe firmar.—José Luis Carvajal.—Pacaca, octubre 19 de 1913.

Protesta

Yo, Ismael González Zamora, Duranista, protesto de la firma que di y me adhiero al gran Partido Civil.—ISMAEL GONZÁLEZ Z.—Pacaca, octubre 17 de 1913.

Protesta

Yo, Juan Mario Murillo Pérez, protesto de la firma que di por el Doctor Durán y me adhiero de todo corazón al gran Partido Civil.—A ruego de JUAN M. MURILLO P., que no sabe firmar.—José Luis Carvajal.—Pacaca, octubre 26 de 1913.

Protesta

Yo, Rafael Mena ú. ap., protesto de la firma que di por don Máximo Fernández y me adhiero al gran Partido Civil.—A ruego de RAFAEL MENA, que no sabe firmar.—José Luis Carvajal.—Guayabo, octubre 24 de 1913.

Protesta

Yo, Agustín Córdoba, protesto de la firma que aparece en el Partido Duranista y me adhiero al gran Partido Civil.—A ruego de AGUSTÍN CÓRDOBA, que no sabe firmar.—José Luis Carvajal.—Pacaca, octubre 28 de 1913.

De Juan Viñas

Adhesión

Yo, Elías Araya, hago saber a mis amigos y al público en general, que habia permanecido neutral mientras conocía a los tres candidatos que se disputan el poder y que hoy bien empapado de la vida pública de los candidatos designo para mí, y recomiendo a mis amigos hacer lo que yo, afiliarme al gran Partido Civil que lleva por lema Moralidad y Trabajo.—ELÍAS ARAYA.—Juan Viñas, 28 de octubre de 1913.

Adhesión

Por circunstancias especiales habia tenido que permanecer neutral, pero siendo el candidato de mis simpatías don Rafael Yglesias Castro; y hoy que no tengo ninguna dificultad me adhiero al Partido Civil con todo el entusiasmo de que estoy poseído.—Por MAXIMINO DURÁN que no sabe firmar, Rafael Hidalgo.—Juan Viñas, octubre 25 de 1913.

Protesta

Yo, Matías Aguilera, habia dado mi firma por el Partido del doctor Durán, pero hoy protesto de dicha firma y me adhiero al gran Partido Civil que proclama a don Rafael Yglesias Castro.—MATÍAS AGUILERA.—Juan Viñas, noviembre 19 de 1913.

Adhesión

Yo, Demetrio Bravo Molina, hago constar que habiendo permanecido neutral en esta contienda política, no puedo menos que declararme Civilista y desde luego adherirme al Partido Civil que proclama al gran hombre público don Rafael Yglesias Castro.—A ruego de DEMETRIO BRAVO M. que no sabe firmar, Rafael Hidalgo.—Juan Viñas, noviembre 2 de 1913.

Adhesión

Yo, Pedro Sandí Sandí, hago saber a mis amigos que habia permanecido neutral en esta contienda política, pero que hoy ya no puedo callar: me he convencido de que don Rafael Yglesias Castro es el único que hará a nuestra querida Costa Rica feliz y por eso me adhiero a su gran Partido Civil.—A ruego de PEDRO SANDÍ SANDÍ que no sabe firmar, Rafael Hidalgo.—Juan Viñas, octubre 28 de 1913.

Protesta

Yo, Miguel Carvajal, hago constar que en días pasados por compromisos fui seducido a dar mi firma por el Partido del doctor Durán, pero que hoy de todo corazón protesto de dicha firma y con toda mi voluntad me afilio al gran Partido Civil que proclama al grande hombre público don Rafael Yglesias Castro.—MIGUEL CARVAJAL.—Juan Viñas, octubre 27 de 1913.

Adhesión

Yo, Pascual Arias, hago saber a mis amigos y al público en general, que por algunas circunstancias he permanecido neutral hasta la fecha, pero que ahora de mi espontánea voluntad me adhiero al Partido Civil que proclama al gran hombre público don Rafael Yglesias Castro.—PASCUAL ARIAS.—Juan Viñas, noviembre 19 de 1913.

Adhesión

Yo, Guillermo Segura, habia permanecido neutral mientras conocía a los candidatos, pero ya hoy bien convencido de que el único que más conviene es don Rafael Yglesias Castro, me afilio a su noble bandera roja.—A ruego de GUILLERMO SEGURA que no sabe firmar, Rafael Hidalgo.—Juan Viñas, noviembre 2 de 1913.

Protesta

Yo, Víctor Alvarado D., hago constar que habiendo sido comprometido por un Fernandista de este lugar, di mi firma por ese circulo; pero que hoy no quiero a ese Partido para nada, y de mi entero gusto me afilio al gran Partido Civil que proclama al gran hombre público don Rafael Yglesias Castro. ¡Viva don Rafael Yglesias! ¡Viva el Partido Civil!—VÍCTOR ALVARADO D.—Juan Viñas, octubre 27 de 1913.

Protesta

Yo, Valerio Segura Barquero, retiro la firma que di por el doctor Durán y me adhiero al Partido Civil que lleva por caudillo al distinguido caballero don Rafael Yglesias Castro.—VALERIO SEGURA B.—Juan Viñas, octubre 2 de 1913.

Protesta

Yo, Rafael Monge, habia dado mi firma por el Partido Fernandista, esto por algunas con-

veniencias; pero hoy libre de todo compromi- sa con ese circuillo de ambiciosos, retiro mi mi firma y me adhiere al noble Partido Civil que proclama al insigne ciudadano don Rafael Yglesias Castro. ¡Viva el Partido Civil! ¡Viva Juan Viñas civilista! —RAFAEL MONGE. —Juan Viñas, noviembre 3 de 1913.

Protesta

Yo, José M. Vargas, hago constar a mis amigos y al público en general, que habiendo sido comprometido por unos fernandistas de mi firma por ese circuillo pero que hoy que estoy bien enterado de las ambiciones de ese Partido retiro mi firma que di y me adhiere de todo corazón al gran Partido Civil que lleva por lema Moralidad y Trabajo. —Juan Viñas, 27 de octubre de 1913.—JOSÉ MARÍA VARGAS.

De la provincia de Puntarenas

Adhesión

Jerónimo Rojas Ortega se adhiere espontáneamente al gran Partido Civil que representa la verdadera Democracia. —JERÓNIMO ROJAS.—Puntarenas, 26 de octubre de 1913.

Adhesión

El infrascrito ha permanecido neutral, y observando que el Partido de mayor orden es el Civil, me adhiere espontáneamente a él.—RAMÓN MOJICA.—Puntarenas, 26 de octubre de 1913.

Adhesión

Tranquilino Acevedo, vecino de Pájaro, comprendiendo que el Partido Civil ofrece mayores garantías para el progreso del país, me adhiere a él espontáneamente.—Tranquilino Acevedo.—Pájaro, octubre de 1913.

Adhesión

Yo, Petronilo Alvarez, he permanecido neutral, y convencido de la moralidad y seriedad del Partido Civil, me adhiere de todo corazón a esta causa que predica la moralidad y trabajo.—PETRONILO ALVAREZ.—Pájaro, 27 de octubre de 1913.

Adhesiones

Los infrascritos, vecinos de Pájaro del distrito de Pitaya, protestamos de la firma que habíamos dado en favor del Duranismo y nos adherimos espontáneamente al gran Partido Civil, por ser este el que mayores garantías da al país, en vista de las obras que dejó implantadas durante el Gobierno del señor Yglesias Castro, Jefe de dicho Partido. —Francisco Busano Aguirre, Narciso Busano Aguirre, Natividad Busano Aguirre, José María Busano Aguirre, Juan Pastor Aguirre, Leovigildo Rodríguez, José Martínez Blanco, Antonio Sánchez, Antonio Cármos.—Pájaro, 28 de octubre de 1913.

Protesta

Yo, Julian Venegas, protesto de la firma que di en favor del Partido Fernandista, por que no quiero exponerme a que me metan en un lio estos señores que solo acostumbron los desórdenes en todos sus actos y me adhiere a la causa de la Democracia, representada por don Rafael Yglesias Castro.—JULIAN VENEGAS.—Pájaro, octubre de 1913.

Protesta

Yo, Paulino Sánchez Arias, convencido de los malos procedimientos de los fernandistas, protesto de la firma que les di y me adhiere al gran Partido Civil.—PAULINO SÁNCHEZ ARIAS.—Puntarenas, 29 de octubre de 1913.

Protesta

Yo, Uladislao Muñoz, vecino de Cabo Blanco, convencido del desórden cometido por el Fernandismo en donde quiera que hacen manifestaciones, protesto de la firma que les había dado y me adhiere al gran Partido Civil, que componen la mayoría de esta provincia.—ULADISLAO MUÑOZ.—Puntarenas, 29 de octubre de 1913.

De varias partes

Protesta

Conste que yo, Urbano Rodríguez Ugalde, inconsultamente di mi firma por el Duranismo, pero hoy comprendiendo que en este bando no voy a ninguna parte, protesto de esa firma y me adhiere al Partido Civil, único que tiene verdadero Jefe, que hará la felicidad de Costa Rica ante todo de la clase trabajadora.—Rogado de URBANO RODRÍGUEZ U. que no sabe firmar, Juan P. Paniagua.—Candelaria de Palmares, octubre 15 de 1913.

Protesta

Yo, Juan Zamora Rojas, protesto de la firma que di por el doctor Durán, por cuanto en ese Partido he sido despreciado en mi carácter de sufragante y de artesano honrado; adhiriéndome al gran Partido Civil, cuyo candidato, don Rafael Yglesias Castro, es el único que merece y debe regir los destinos de Costa Rica.—San Antonio de Belén, noviembre 4 de 1913.—JUAN ZAMORA ROJAS.

Adhesión

El que suscribe, vecino del cantón del Carmen, ciudadano costarricense, hace constar que se ha adherido al Partido Civil que proclama al ciudadano don Rafael Yglesias Castro, único hombre que puede regir los destinos de mi país.—San José, octubre 16 de 1913.—MANUEL IGLESIAS D.

Adhesión

El que suscribe, ciudadano costarricense y amante de su patria libre, se adhiere al Partido Civil que proclama al insigne hombre público don Rafael Yglesias Castro para Presidente en el próximo período.—San José, octubre 15 de 1913.—R. SEGREDA.

Protesta

Yo, Rafael González Vargas, hago pública manifestación de que a ninguna persona he autorizado para que me haga aparecer como afiliado al Partido del doctor Durán y repito, sí, que siempre he sido y seré firme partidario del Partido Civil que proclama al egregio ciudadano don Rafael Yglesias Castro.—Pacayas, 2 de noviembre de 1913.—RAFAEL GONZÁLEZ V.

Protesta

Yo, Fidel Ruiz Alvarez, hago constar que protesto de la firma que di por el Partido Fernandista y me comprometo a dar mi voto el próximo 7 de diciembre por el candidato del Partido Civil, el esclarecido patriota don Rafael Yglesias Castro.—Pacayas, 2 de noviembre de 1913.—A ruego de FIDEL RUIZ A. que no sabe firmar, Rafael Solano.

Protesta

Yo, Rafael Vargas Núñez, ciudadano en uso de mis derechos, hago constar: que había pertenecido al Partido azul en virtud de que unos pocos me habían dicho que el único que haría la felicidad de Costa Rica sería don Máximo Fernández; y con la venida de los dos candidatos a nuestro valeroso pueblo me he desengañado con mis propios ojos, que Fernández estará bueno para tinterillo y que don Rafael Yglesias es un agricultor modesto como lo soy yo. Así es que desde hoy pertenezco al gran Partido Civil; esto lo hago espontáneamente, sin exigírmelo nadie, y no sería hombre de palabra si dijera otra cosa. ¡Viva Yglesias! ¡Viva San Ramón civilista!—Piedades Norte, San Ramón, setiembre 15 de 1913.—RAFAEL VARGAS N.

Protesta

Nosotros Ezequiel Villalobos Lobo y Tobiás Villalobos Ramírez, ciudadanos en uso de nuestros derechos, hacemos formal protesta de la firma que habíamos dado por el Partido Unión Nacional, que postula al doctor Durán. Por nuestra educación y por no desacreditar a nuestra patria con lo que nos dijeron para hacernos firmar hacemos silencio. Nos adherimos al gran Partido Civil que postula como candidato a la Presidencia de la República a nuestro eslega don Rafael Yglesias Castro.—Piedades Norte, 15 de setiembre de 1913.—A ruego de EZEQUIEL VILLALOBOS que no sabe firmar, Manuel A. Quirós, TOBIÁS VILLALOBOS.

Protesta

Los que suscribimos, protestamos del abuso que cometieron los azules al publicar nuestros nombres en una lista de adeptos a la por mil títulos reprochada causa del Fernandismo y hacemos saber que somos firmes y convencidos civilistas.—Palmares, octubre 31 de 1913.—JOSÉ ARAYA C., MIGUEL VARGAS, SILVIO ABARCA JIMÉNEZ.

Protesta

Los abajo firmados protestamos del abuso que se comete al publicar nuestros nombres como fernandistas, y hacemos constar que no pertenecemos al bando de las piedras, y que el 7 de diciembre daremos nuestro voto por aquel que verdaderamente de más garantías a la patria y sus habitantes —Palmares, octubre 31 de 1913.—JOAQUÍN ZÚÑIGA L., PASTOR ZÚÑIGA M., CRISTÓBAL CÉSPEDES R., JOSÉ NÚÑEZ C., GREGORIO ULATE M., CRISTOBAL BADIÉLA, LUIS MOYA, VALENTÍN SALAZAR.

La Directiva Duranista de Zarcero es una farsa

En el número 7441 de *La Prensa Libre* aparece publicada la Directiva (?) del Partido Duranista de este lugar. No importaba que los señores de la insignia verdi-blanca, hubieran publicado su famosa Directiva de aquí, si se hubieran ceñido a la verdad y no hubieran puesto nombres de personas que no les pertenecen. Así hubieran probado que han trabajado mucho los propagandistas de aquí ayudados por otros que yo me sé, y que no son propagandistas, pues, presentar 28 adeptos que es cuanto tienen, en un distrito que cuenta con cerca de 500 sufragantes, no deja de ser muy satisfactorio para el señor Candidato. Además, eso de decir que «no pudiendo permanecer por más tiempo indiferentes a la

causa, etc.; y que nos adherimos a ella, etc., etc.» está bueno para engañar incautos, pero no para los que sabemos que desde el principio de esta campaña estaban adheridos, o mejor dicho, pegados a la causa que sustentan y por la cual han trabajado con uñas y dientes, ofertas, etc. etc.

Y para probarles que no son 80 los adeptos sino 28, voy a tomarme el trabajo de entresacar los que no les pertenecen:

Don Nicanor Chavez S. es vecino de San Juan de San José, y allá tendrá que ir a dar su voto.

Don Elías Brenes A. es vecino del Naranjo. Don Mercedes Alfaro M. es desconocido.

Don Dolores Villalobos P. es menor de edad. Los señores Juan Viquez G. y Maximino Oreamuno ú. ap. son inhábiles.

Los señores Pío y José D. López A. no han autorizado para que usen sus nombres en Directivas.

Neutrales son:

- Don Israel Alfaro C.
- Victor Arce Zamora (no es Zamora, señores duranistas, es Mora).
- Pastor Quesada C.
- Manuel Araya G.
- Samuel Guzmán L.
- Manuel Jiménez C.
- Clemente Vargas S.
- Francisco Camacho C.
- Manuel Zúñiga S.
- Juan R. Morales B.
- Carlos Morales C. (no es C. señores duranistas, es M.)
- Custodio Hernández

Fernandistas:

- Don Juan Brenes Valverde y
- Rafael Montero B.

Civilistas:

- Don Teodoro Rodríguez M. y
- Pascual Madrigal H.

Total, que les queda 26 de la famosa Directiva y 2 que por razones especiales no publicaron, pues lo que son los 30 más que dicen no se publican por motivos justificados, se los quedamos debiendo.

J. EMILIO MOYA

Zarcero, 3 de noviembre de 1913.

Pésames

El 4 del corriente dejó de existir en esta ciudad nuestro excelente copartidario don Juan Villalta; por cuyo motivo acompañamos a su familia en su justo dolor, deseádoles resignación por tan rudo golpe.

También falleció en esta ciudad nuestro buen copartidario don Antonio García Cartín; y por tan sensible pérdida damos el más sentido pésame a su señora madre doña Francisca Cartín de García, a su hermana doña María de Zeledón, a sus hermanos Tito, Luis, José y Rubén, lo mismo que a los demás deudos.

Falsedades de los fernandistas

En el número de ayer de «El Republicano» y con el fin de llamar la atención, publican algunas protestas como de Civilistas. Esto es completamente falso, pues tanto esas protestas como las supuestas adhesiones que allí publican, son de fernandistas conocidos en todos los pueblos. Basta de falsedades, señores fernandistas, pues ya todo el mundo sabe que el Partido Fernandista en lugar de avanzar, desde hace tiempo se está desbandando, al extremo que hoy no tienen ni la mitad de los partidarios que tenían antes. Ninguno puede hoy afiliarse a un Partido que como el Fernandista no va más que a la derrota.

UN CONOCEDOR

Sección telegráfica

San Ramón, 3.—Reunión anoche a pesar de la lluvia resultó espléndida. Club de bote en bote. Gran multitud en la calle. Oradores Rueda y Villafranca muy oportunos, cosechando repetidos aplausos. Partidarios muy entusiasmados. Bandos contrarios no pudieron celebrar reunión por falta de quorum.

Corresponsal

Liberia, 3.—La reunión de anoche en nuestro Club estuvo concurrendísima. Hicieron uso de la palabra el Licenciado Faerron, Presbítero Lombardo, Carlos Oreamuno y Orontes Quinto, todos fueron muy aplaudidos y ovacionados. El señor Oreamuno dió cuenta de su jira

Corresponsal

A los civilistas de la República

Se les suplica vean detenidamente las listas de sufragantes que se han fijado al público en las oficinas de las Juntas de Distrito a fin de que las examinen con cuidado y observen si los civilistas están debidamente inscritos con sus verdaderos nombres y apellidos, y así mismo tomen nota y den cuenta de los individuos mal incluidos, o que no sean aptos para votar de los otros partidos.

Se les encarga que de todo lo expresado anteriormente den cuenta a los Presidentes Efectivos o Secretarios de las respectivas Directivas de sus correspondientes jurisdicciones para hacer el reclamo consiguiente, así como para solicitar la exclusión de los que no pueden votar de los otros partidos por razón de edad o por cualquier otro motivo.

Para las reclamaciones en esta capital, así como para el despacho de cupones de edad del Registro Civil, de nacionalidad de extranjeros o centroamericanos, certificaciones de insolvencias, de causas por delitos, etc., se ha establecido en el Club Central una oficina a cargo del Dr. don Gerardo Echeverría.

Para mayor prontitud, las solicitudes fuera de la capital diríjense al infrascrito.

Por la Directiva General,

VICTOR OROZCO

Viene de la primera página

dismo, hoy por hoy, tiene dieciocho mil votantes y el Duranismo nueve mil, y esto lo afirmamos con datos muy ciertos que tenemos en nuestro poder; y como esos partidos no saben lo que tienen y de lo que sí tienen seguridad es que ni unidos pueden contrarrestar al Partido Civil, la han dado—a cual más—en decir andaluzadas, creyendo que con ellas engañan a los incautos. No, señores verdi-blanco y azules, próximo está el día en que se probará que ustedes están diciendo puras falsedades fenomenales.

VERITAS

Declaraciones sobre los 20 mil dólares El Gobierno de Nicaragua observa invariable neutralidad

San José, 4 de octubre de 1913.

Señor Director de «La Información» «El Republicano» de hoy asegura, sin indicar la fuente de donde procede la noticia, que el Gobierno de Nicaragua ha enviado por medio de un conocido caballero recién llegado de aquel país, el subsidio de VEINTE MIL DÓLARES (\$ 20,000) para uno de los candidatos que aquí se disputan el Poder, en calidad de devolución de una antigua deuda que tenía, según parece, en Costa Rica. En nombre de mi Gobierno desautorizo como falsa esa aseveración, en pugna con la invariable neutralidad que guarda, fiel a sus deberes, en todos los asuntos de orden interno de las otras Repúblicas hermanas.

Agradeceré a usted dar cabida a la presente en su próxima edición y me es grato protestarle mi más distinguida consideración.—ISAAC GUERRA.

DISCURSO

pronunciado por la niña Joaquina Cabalceta al saludar al Ilustre Candidato del Partido Civil, don Rafael Yglesias Castro, y poner en sus manos un hermosísimo ramillete de flores, en su entrada triunfal en la villa de Santa Cruz de Guanacaste, el 27 de agosto último ante un público de más de un mil de personas

Señores:

Saludo al ilustre Jefe del Partido Civil; al esclarecido ciudadano que es aclamado para regir los destinos de la nación, al hombre a quien la patria está agradecida; saludo señores al bondadoso compañero de la clase trabajadora, don Rafael Yglesias Castro.

Sed bien venido, ilustre señor:

En este pueblo encontráis también corazones cariñosos que os quieren; pechos valerosos y patriotas que os defienden; cabezas pensadoras y honradas que os hacen justicia y os aclaman para Presidente de la República; aquí encontráis, pues, un ambiente de puro Civi-lismo.

¿Véis esta multitud que os aclama? Esa compacta agrupación es una de las tantas conquistas de vuestro gran talento y patriotismo, lo cual significa que para grandes hombres, como vos, grandes honores!

Conculcador y tirano os dicen vuestros contrarios! Al oír estas palabras me da tristeza, porque jamás había pensado que en personas conscientes se andara la semilla de la ingratitud, y que se dejaran oír semejantes palabras en los falsos predicadores.

Pero si por haber dado vida y salud al puerto de Limón, haber dado campo y establecimiento al capital extranjero para impulsar la riqueza nacional, darle estabilidad a nuestra moneda por medio del patrón de oro; haber tendido cintas de acero donde se pasean orgullosas las locomotoras que llevan y traen el carro del progreso, desde la meseta central al litoral del Pacífico; construyendo puentes y carreteras en los lugares que los necesitaban; y hacer y dejar hechas otras tantas cosas que perpetúan vuestro nombre, como premio de revoluciones que debelasteis, y que hijos mal nacidos conspiraron, en buena hora, señor Yglesias, seas conculcador y tirano, porque

esas palabras ante los hechos me dan el significado de Paz, Progreso, Libertad, Moralidad y Trabajo.

Aunque pequeñuela deseaba conocerlos, presentaros y ofreceros las flores blancas de mi amistad.

Concluiré repitiendo como el poeta:

Luminoso destello de ventura alumbra mi alma en este fausto día; y en ella nace rozagante y pura, roja flor entre rayos de alegría. La esencia de esa flor es la ternura que en pecho juvenil regado había la mano paternal que con finura, nos brinda su amor y su hidalguía.

HE DICHO

Desamparados en su puesto CONTESTANDO a las señoritas republicanas de Desamparados

Os advierto que si a vosotras os sobra el tiempo para discutir lo que no estáis llamadas a discutir, a mí me falta, y podría ocuparos a todas las que tuviérais gusto de hacer algo más provechoso, que insultar a tan importante personaje, que es orgullo de Costa Rica.

Al ver vuestra célebre hojita he sentido lástima, pues comprendo que el despecho os enloquece. De otro modo no cometeríais el desatino de insultar al ilustre candidato del Partido Civil.

Me tomo la libertad de daros un consejo: desalojad de vuestro ser la emponzoñada envidia, madre de la calumnia, (reflexionad.)

No deseáis la inevitable voz de la conciencia, que os repelará vuestros censurables actos; dad cabida a mi consejo. Luchad valerosamente hasta exterminar esa serpiente que os hace aparecer tan mal entre el público sensato.

Qué anhelaís vosotras, republicanas? ¿Es que perseguís la coronación de vuestros ideales? No, vosotras no perseguís ideales, lo que queréis es triunfar. En periódico Fernandista que yo haya leído, orador o no orador, que he escuchado, jamás he oído públicas las doctrinas de Fernández.

Siempre vuestro decir es que triunfaréis porque tenéis armas, aun cuando sea con el pabellón azul acrillado a balazos; llegaréis a la Presidencia, (1) desde luego ninguna doctrina alentáis, ni sentimientos humanitarios os guían.

Qué diferencia entre vuestros ardores y periodistas y los que predicán las ideas regeneradoras de nuestro Jefe, nunca con el oprobio, con la bala ni la pedrada, sino con la elevación del espíritu. De Farsante, Déspota, Taimado y Comediante tratáis al único ex-Presidente.

(1) El plagio del Presidente Jiménez en la lucha pasada.

dente, al único hombre públino costarricense, que el sexo femenino honrado debería abanderar, pues es él quien da garantías a la honradez.

Y es él quien siembra la semilla del amor al trabajo y por consiguiente el pundonor, el deseo de ascender por la luminosa escala que sólo el trabajo nos puede proporcionar, el que únicamente hace diferencia de la mujer honrada y la liviana, el que hará lo posible por combatir esa plaga que asola nuestra sociedad.

Sí, republicanas; si sois acreedoras en todos sus puntos, al calificativo de señoritas, y deseáis ascender a amas de hogar y ser orgullo de vuestros esposos y ejemplo de vuestro sexo, deberíais estar con el señor Yglesias.

Es una bobería traer a cuentas el incidente del señor Yglesias con el señor Venegas, y os aconsejo que cuando escribáis para el público sea en otra forma, y no dejando a la vista vuestra escasez de espíritu.

Sabed otra cosa: el falso Yglesias tiene otras ocupaciones más elevadas en que emplear su tiempo, en vez de malgastarlo en discusiones, lo que no tiene necesidad; pues las personas sensatas a quienes la envidia no roe nuestra razón, hemos analizado y deducido los actos del señor Yglesias, comprendemos que nuestros ideales no podrá otro coronarlos más que aquel que lleva por insignia el rojo matiz con que cubren su faz las personas de vergüenza. Mientras que el pobre Fernández detesta íntima y públicamente haber nacido en esta villa; vosotras os declaráis orgullosas de hacer villa con él. ¡Qué contraste! ¡Viva Yglesias, orgullo de Costa Rica!

JULIA A. CASTILLO

Desamparados, 19 de noviembre de 1913

La apostasía del Padre Umaña

Con fecha 30 del próximo mes pasado ha circulado en esta ciudad una hoja volante que lleva por mote: «El nuevo Caín Errante o el Judas costarricense», firmada, para vergüenza nuestra, por un hijo de esta culta y católica ciudad, Manuel Umaña.

Es evidente que el Padre Umaña está contaminado con la biliosidad y temperamento agresivo que tanto caracteriza al Partido Fernandista, cuyas armas de propaganda son: la injuria, la calumnia y el ultraje, para personas dignas de respeto y consideración. Al Padre Umaña cabe aplicarle al respecto a su lenguaje virulento y a su adhesión al Fernandismo el adagio aquel que dice: Dios los cría y el diablo los junta.

Es esta la única manera como podemos explicarnos la hiriente y calumniosa fraseología empleada por el Padre Umaña en su pasquín, endilgado al candidato del Partido Civil y a las prácticas litúrgicas de la Iglesia Católica, separándose por completo de la composición, moderación y respeto que debe

servir de norma al verdadero representante de Cristo.

La hoja a que nos referimos contiene frases que desdican mucho de la cultura y humildad que tanto enaltecen al sacerdote católico, con mengua y detrimento de nuestra sacrosanta religión y de nuestra te católica.

Insertamos a continuación algunos de los párrafos más imprudentes de la hoja a que nos referimos, contra la cual levantamos nuestra enérgica voz de protesta ante el pueblo católico costarricense.

«Campanas, capa-magna, incensario, cruz alta, ciriales y agua bendita para recibirlo (a Yglesias) y conducirlo al presbiterio de las iglesias, como si fuera el patrono o algún príncipe de la gerarquía eclesiástica.»

«No se por qué causa no se hayan dispensado iguales honores en los templos de los pueblos que hayan visitado a los otros candidatos.»

«¡No importa costarricenses! En la lucha pasada se verificaron iguales pan-

tomimas, se lanzaron excomuniones, falsificando la firma de Su Santidad Pío X, contra el actual gobernante constitucional.»

«Los civilistas publicaron con clarín en toda la República, que el santo rojo había comulgado, y a fe que tenían razón, pues el señor Yglesias, como candidato que quiere ganar adeptos se acercó a la mesa eucarística. Judas era apóstol y también comulgó.»

Como se ve, el Padre Umaña, faltando a sus deberes de sacerdote, califica de pantomima el toque de las campanas, el uso de la capa magna y del incensario, el de la cruz alta, el de los ciriales y el del agua bendita, que la Iglesia Católica emplea en sus ceremonias, y no contento con semejante sacrilegio desciende a desempeñar el poco edificante papel de criticar al ilustre ciudadano don Rafael Yglesias por el hecho (que el mismo Padre Umaña confiesa ser cierto) de haberse acercado a recibir la Santa Comunión con motivo del Congreso Eucarístico.

Estas frases que lanzadas al público por un ateo, no habrían lastimado nuestras creencias, nos han contristado hondamente, al ver que un sacerdote de Cristo califica de pantomima las prácticas de la Iglesia Católica, prácticas que él más que ninguno otro está en el deber de honrar y respetar.

Jesucristo se quedó en el santuario de la eucaristía para atraer cerca de él al hombre y al dar a sus apóstoles el poder de perdonarle sus pecados les dejó el encargo de velar por sus ovejas.

Es así como el Padre Umaña, representante de aquellos apóstoles, cree cumplir con su ministerio, encarneciendo a las personas que se acercan al tribunal de la penitencia, haciéndoles aparecer como farsantes, alejándoles con su proceder del cumplimiento de sus deberes de cristiano?

Se muestra sorprendido el inocente Padre Umaña, o aparenta estarlo, por el hecho de que al señor Yglesias se le dispensan por los pueblos los honores de patrono o de príncipe de la gerarquía eclesiástica, y que iguales honores no se le dispensen a los demás candidatos, pero esa sorpresa solamente puede haber en el estrecho magín del señor Umaña que ciego por la mezquina pasión no ve que los pueblos que comprenden que esos actos religiosos pugnan con las convicciones de sus respectivos candidatos, y más caritativos que él, no quieren obligarles a ir contra su modo de pensar; mas el Partido Civil que sabe que su Jefe sí participa de las creencias de la mayoría del católico pueblo costarricense, no tiene inconveniente en invitarle a esa ceremonia religiosa (que el descarriado señor Umaña califica de pantomima) conque los pueblos creyentes desean honrar a su creador y su Jefe señor Yglesias.

Compadecemos sinceramente el deslizo de nuestro ciudadano señor Umaña, y hacemos votos porque muy pronto mejore de la grave enfermedad que le aqueja, para que comprendiendo la magnitud de su caída rece el *mea culpa* y vuelva a recobrar la estimación y el respeto a que todo buen sacerdote debe aspirar.

UNOS CATÓLICOS HEREDIANOS

Heredia, 2 de noviembre de 1913.

(De El Pabellón Rojo.)

A mis clientes

De hoy al 19 del mes entrante, despacharé en mi casa de habitación, situada en la Avenida 4ª Oeste, número 226, término en que hoy estoy descontando 21 días de arresto que por una célebre acusación—de que ya dí cuenta al público—me impuso la Sala de Casación.

VÍCTOR OROZCO

San José, octubre 29 de 1913.

IMPRENTA ALSINA, SAN JOSE, C. F.